COMUNICADO

LA UGEL SAN IGNACIO COMUNICA A LOS PRESIDENTES DEL COMITÉ DE EVALUACION DE AUXILIARES DE EDUCACION QUE HAYAN SIDO RECONOCIDOS CON ACTO RESOLUTIVO POR PARTE DE LA UGEL, DEBERAN HACER LLEGAR SU OFICIO SOLICITANDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, <u>HASTA EL DIA 05 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, BAJO RESPONSABILIDAD</u>.

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE OPINION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

- COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE EVALUACION DE AUXILIARES DE EDUCACION, DEBIDAMENTE FEDATEADA.
- CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN. (TRES JUEGOS ORIGINALES).
- OFICIO SOLICITANDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

